

# Persona y Derecho

---

Revista de fundamentación  
de las Instituciones Jurídicas  
y de Derechos Humanos

---

*Relativismo ético y derecho*

61

---

2009\*\*

(julio-diciembre)



Universidad  
de Navarra

# Persona y Derecho

Suscripción anual: (2 volúmenes)	España:	50 €
	Unión Europea:	50 €
	Otros países:	52 €
Número suelto:	España:	28 €
	Unión Europea:	28 €
	Otros países:	38 €

*Redacción y suscriptores:*

Instituto de Derechos Humanos  
 Edificio de Bibliotecas, despacho 1731  
 Universidad de Navarra  
 31080 Pamplona. España. Tfno.: 34-948425600  
 Telefax 34-948425636  
 e-mail: pyd@unav.es

*Edición:*

Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, S.A.  
 Campus Universitario  
 31080 Pamplona. España

SP ISSN 0211-4526

Depósito Legal: NA 685-1975

Maquetación e impresión: Pretexto. [pretexto@pretexto.es](mailto:pretexto@pretexto.es)

Printed in Spain - Impreso en España

# Persona y Derecho

61-2009\*\* (julio-diciembre)

Revista de fundamentación de las instituciones jurídicas y de derechos humanos.

Universidad de Navarra. Facultad de Derecho.

Departamento de Filosofía del Derecho. Instituto de Derechos Humanos.

## CONSEJO DE REDACCIÓN

Andrés Ollero, *Director* (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)

Caridad Velarde, *Directora Adjunta* (Universidad de Navarra)

Francisco J. Contreras (Universidad de Sevilla)

María Elósegui (Universidad de Zaragoza)

Martha Miranda, *Secretaria* (Universidad de Navarra)

## COMITÉ CIENTÍFICO

Javier Hervada, *Presidente de Honor*

Angela Aparisi (Navarra)

Jesús Ballesteros (Valencia)

Bogusław Banaszak (Wroclaw)

Francisco Carpintero (Cádiz)

Jean Luc Chabot (Grenoble)

(†) Sergio Cotta (Roma)

Francesco d'Agostino (Roma)

Paloma Durán (Madrid)

John Finnis (Oxford)

Robert P. George (Princeton)

Juan José Gil-Cremades (Zaragoza)

Mary Ann Glendon (Harvard)

Ilva M. Hoyos (Bogotá)

Roberto Ibáñez (Méjico)

Werner Krawietz (Münster)

Antonio L. Martínez-Pujalte (Elche)

Carlos I. Massini (Mendoza)

José J. Megías (Cádiz)

Peter-Paul Müller-Schmidt (Mönchengladbach)

Cristóbal Orrego (Santiago, Chile)

José A. Pastor-Ridruejo (Madrid)

J. P. Rentto (Turku)

Pedro Serna (La Coruña)

Robert Spaemann (Stuttgart)

Jean M. Trigeaud (Burdeos)

Francesco Viola (Palermo)

Christopher Wolfe (Milwaukee)

Las opiniones expresadas en los trabajos publicados en esta revista son de la exclusiva responsabilidad de sus autores.

## NORMAS PARA EL ENVÍO DE ORIGINALES

La Revista *Persona y Derecho* es una publicación científica, de periodicidad semestral. La edita y patrocina el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra. Su finalidad primordial es ofrecer estudios sobre temas de filosofía jurídica, política y social, así como contribuir a la difusión de valores en la sociedad, con particular atención a los derechos humanos. De utilidad para juristas e interesados en problemas jurídicos, se dirige primordialmente a investigadores en Filosofía del Derecho, Derechos Humanos, Filosofía Política y áreas afines. Suele abordar un tema monográfico, sin perjuicio de que en ocasiones se incluyan otros estudios, y consta también de una sección dedicada a reseñas de obras relacionadas con los objetivos de la revista. Fue fundada en 1974 por Javier Hervada Xiberta, Profesor Ordinario de Derecho Natural y Filosofía del Derecho de la Universidad de Navarra. Hasta 1984, tuvo una periodicidad anual con 600 páginas por número aproximadamente. A partir de 1985 pasó a ser semestral, con volúmenes de unas 300 páginas. *Persona y Derecho* se edita principalmente en español, aunque también se aceptan y publican trabajos en otras lenguas, como inglés, francés o italiano.

Los artículos, cuyo contenido ha de ser original, se presentarán mecanografiados a espacio y medio, en formato papel A4. Se utilizará el tipo de letra Times New Roman 14 para el texto principal y 12 para las notas. Su título, así como el sumario, un resumen y una selección de palabras clave figurarán en español e inglés. La extensión máxima del texto del artículo será de 50.000 caracteres con espacios y la del resumen de 1.000, admitiéndose hasta 20 palabras clave.

Las referencias bibliográficas se harán del siguiente modo:

- Libro: APELLIDO, Inicial del nombre (s), *Título de la obra*, Editorial, Ciudad, año, número de página/s (p./pp.). Ejemplo: HERVADA, J., *Introducción crítica al derecho natural*, Eunsa, Pamplona, 1994, p. 13.
- Capítulo en obra colectiva: APELLIDO, Inicial del nombre (s), "Título del capítulo", en *Título de la obra*, Editorial, Ciudad, año, número de página/s (p./pp.). Ejemplo: PALAZZANI, L., "Los valores femeninos en bioética", en *Por un Feminismo de la Complementariedad*, Eunsa, Pamplona, 2002, pp. 55-76.
- Artículo de revista: APELLIDO, Inicial del nombre (s), "Título del artículo", *Título del periódico o revista*, vol., nº, mes y año, número de página/s (p./pp.). Ejemplo: MASSINI, C. I., "La interpretación jurídica como interpretación práctica", *Persona y Derecho*, 52 (junio, 2005), pp. 413-433.
- En las citas de fuentes electrónicas, después del autor y del título hay que especificar la dirección completa de URL dentro de los signos <>, la fecha de su aparición en la red o de la última revisión y entre paréntesis la fecha de acceso al documento de la fuente para su cita. En los documentos extensos que no tengan número de página, se indicará en su lugar la sección, el párrafo y el número de línea. Han de respetarse las mayúsculas, minúsculas, barras y espacios de la dirección, no separando los elementos ni acabando las direcciones con un punto. Ejemplo: D'AGOSTINO, Francesco, "Bioética y Persona", <<http://www.aebioetica.org/rtf/01bioetica53.pdf>>, 2004 (12 de mayo de 2009).

Se recomienda la lectura completa de la página de estilo, aquí resumida, que se halla disponible en la página web de la revista: <http://www.unav.es/derecho/pyd/default.html>

Los artículos se enviarán por e-mail, haciendo constar los datos personales del autor, incluyendo dirección postal, electrónica y teléfono de contacto.

La dirección postal es "Revista Persona y Derecho", Instituto de Derechos Humanos, Edificio de Bibliotecas, Universidad de Navarra, 31080 Pamplona (Navarra-España); el e-mail: [pyd@unav.es](mailto:pyd@unav.es)

Aparte de la revisión editorial, que tiene por finalidad comprobar si se cumplen los requisitos formales señalados, el contenido de los trabajos será objeto de una evaluación científica por dos especialistas ajenos a la Redacción, por medio de un proceso que preservará el anonimato de autores y evaluadores.

# S U M A R I O

---

## RELATIVISMO ÉTICO Y DERECHO

<i>Andrés Ollero</i>	Derecho y moral implicaciones actuales: a modo de introducción	17
<i>Marta Albert</i>	Relativismo ético, ¿absolutismo jurídico?	33
<i>Francesco Viola</i>	L'obiezione di coscienza come diritto	53
<i>Lorenzo Peña</i>	La correlación lógico-jurídica entre deberes y derechos	73
<i>Giuseppe Zaccaria</i>	I giudizi di valore nell'interpretazione giu- ridica	103
<i>Luis Martínez-Roldán</i>	Relativismo ético y discrecionalidad judicial	115
<i>Ernesto Vidal</i>	Diez preguntas sobre el "caso" Englaro	143
<i>Ángela Aparisi</i>	Ideología de género: de la naturaleza a la cultura	169
<i>Encarnación Fernández</i>	Nuevos retos para el Tribunal Europeo de Derechos Humanos: la jurisprudencia sobre desapariciones forzadas	195
<i>Carlos I. Massini-Correas</i>	El fundamento de los derechos humanos en la propuesta positivista-relativista de Luigi Ferrajoli	227

## SUMARIO

---

- Hugo S. Ramírez* Humanidad, libertad y perdón en Hannah Arendt: realidades básicas para la razón práctica en el marco de la diversidad cultural 249
- María Alejandra Vanney* *Ius, lex* y derechos subjetivos: una visión orsiana de la cuestión 283

### RECENSIONES

- Nuria Bellos* ¿Hacia un paradigma cosmopolita?: pluralismo jurídico, ciudadanía (Héctor López-Bello) 311  
*Alfonso de Julios-Campuzano*  
(coords.)
- Deryck Beyleveld,* Consent in the Law (Carlos Ortiz de Landá-zuri) 314  
*Roger Brownsword*
- Juan Manuel Burgos* La filosofía personalista de Karol Wojtyła (Jaime Talledo) 317  
(ed.)
- Amitai Etzioni* El guardián de mi hermano (Jaime Talledo) 319
- Alejandro Guzmán* El derecho como facultad en la Neoescolástica española del siglo XVI (Francisco Carpintero) 325
- Pablo de Lora,* Bioética (Aurelio de Prada) 332  
*Marina Gascón*
- Dalmacio Negro* El mito del hombre nuevo (José María Carabante) 335
- Javier Prades,* Los retos del multiculturalismo (Héctor López-Bello) 337  
*Manuel Oriol (eds.)*

## SUMARIO

---

<i>Jaime Rodríguez-Arana,</i> <i>Rafael Palomino</i> <i>(dirs.)</i>	Enseñar Derecho en el siglo XXI (José María Carabante)	341
<i>Leonardo Rodríguez</i>	Ética de la vida buena (Carlos I. Massini)	343
<i>Pedro Schwartz</i>	En busca de Montesquieu (Aurelio de Prada)	347
<i>VV.AA.</i>	La cuestión ecológica (Aurelio de Prada)	350





# COLABORAN EN ESTE NÚMERO

ANDRÉS OLLERO

Catedrático de Filosofía del Derecho  
Universidad Rey Juan Carlos  
Madrid (España)

MARTA ALBERT

Profesora de Filosofía del Derecho  
Universidad Rey Juan Carlos  
Madrid (España)

FRANCESCO VIOLA

Profesor Ordinario de Filosofía del Derecho  
Universidad de Palermo  
(Italia)

LORENZO PEÑA

Grupo de Estudios Lógico Jurídicos  
Consejo Superior Investigaciones Científicas  
Madrid (España)

GIUSEPPE ZACCARIA

Profesor Ordinario de Derecho Comparado  
Rector de la Universidad de Padua  
(Italia)

LUIS MARTÍNEZ-ROLDÁN  
Catedrático de Filosofía del Derecho  
Universidad de Oviedo  
(España)

ERNESTO VIDAL  
Catedrático de Filosofía del Derecho  
Universidad de Valencia  
(España)

ÁNGELA APARISI  
Catedrática de Filosofía del Derecho  
Universidad de Navarra  
Pamplona (España)

ENCARNACIÓN FERNÁNDEZ  
Profesora Titular de Filosofía del Derecho  
Universidad de Valencia  
(España)

CARLOS I. MASSINI-CORREAS  
Catedrático de Filosofía del Derecho  
Universidad de Mendoza  
(Argentina)

HUGO RAMIREZ  
Director del Instituto Panamericano de Jurisprudencia  
Universidad Panamericana  
México D.F.

MARÍA ALEJANDRA VANNEY  
Profesora Asociada de Ciencia Política  
Universidad Austral  
Buenos Aires (Argentina)

TAMBIEN COLABORAN:

José María Carabante, Francisco Carpintero,  
Héctor López-Bello, Carlos Ortiz de Landázuri,  
Aurelio de Prada, Jaime Talledo



*RELATIVISMO ÉTICO  
Y DERECHO*

